

Exploración y Producción en la Argentina: ¿Cuál es el futuro?

El 1º de noviembre, como cierre del V Congreso de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos que tuvo lugar en Mar del Plata, se desarrolló la Mesa Redonda "E & P en la Argentina: ¿Cuál es el futuro?" con el fin de analizar la situación de un tema de tangible actualidad.

La Mesa Redonda que fue moderada por Luis Rey, presidente de Pluspetrol S.A., estuvo integrada por Alberto Gil, vicepresidente de Operaciones de Pan American Energy quien habló en representación de su presidente, Alejandro Bulgheroni; Güimar Vaca Coca, presidente de Pioneer Natural Resources Argentina S.A.; José María Ranero Díaz, *Country Manager* de Repsol YPF y Alberto Enrique Devoto, secretario de Energía de la Nación.

La que sigue es una síntesis y adaptación de las exposiciones.

La necesidad de volver al círculo virtuoso

Por Alberto Gil, vicepresidente de Operaciones de Pan American Energy

La exposición se inició recordando la última década de la exploración y producción de petróleo y de gas (figura 1) donde hubo "un sostenido crecimiento tanto de reservas como de producción sobre la base de coexistencia de una serie de elementos: oportunidades geológicas, contexto económico y normativo y acciones de la Industria. Todo esto constituyó un típico **círculo virtuoso** donde los resultados altamente positivos obtenidos dentro de un am-

biente normativo propicio, contribuyeron a su vez a consolidar las reglas de juego y la interrelación entre las partes", precisó Gil.

En este sentido, "la previsibilidad ha sido fundamental en los resultados de la década pasada" y particularmente "la previsibilidad de las normas de tipo jurídico o impositivo que regulan específicamente la actividad".

Con relación al *upstream*, el vicepresidente de Operaciones de Pan American Energy destacó la profundidad del concepto de desregulación de la actividad que se aplicó y que permitió a los empresarios "poner al servicio del

círculo virtuoso las palancas que le son propias, viabilizando financieramente los proyectos y monetizando reservas de gas a través de una actitud muy proactiva hacia el desarrollo de los mercados".

Por otra parte, agregó que "en el círculo virtuoso la interrelación de causa y efecto permitió acceder a la más alta tecnología en tiempo real respecto de su ritmo de investigación y desarrollo" y que "el suceso tecnológico de mayor significación en esta década ha sido la sísmica 3D que ha sido un factor absolutamente determinante de los resultados obtenidos".

Luego, el disertante se refirió a las Reservas Probadas y Producción de Petróleo y de Gas (figuras 2 y 3) de la última década.

En cuanto al petróleo, se puede observar que la producción tuvo un crecimiento superior al 50%. "Esto nos llevó de ser un país importador a tener un saldo exportador y movilizador de la actividad económica en general realmente significativo", apuntó el orador. Por su parte, las reservas han sido incrementadas en más de un 70% lo que permitió mantener estables los horizontes de reservas en relación a los consumos del país.

En particular, Alberto Gil puntuali-



Alberto Gil

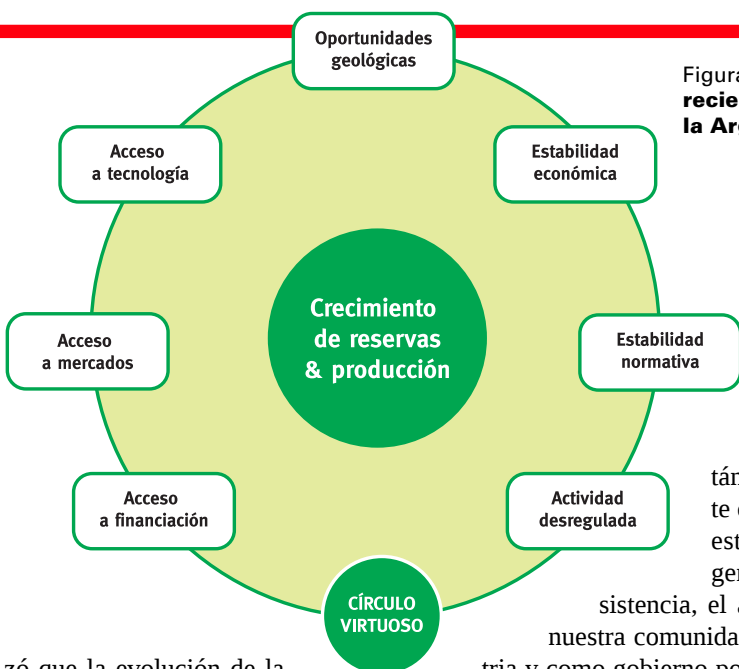


Figura 1 • El pasado reciente de E&P en la Argentina

zó que la evolución de la curva de producción en los tres o cuatro últimos años de la serie analizada, en donde se observa una cierta estabilización y posterior declinación, “seguramente está relacionada con la calidad y la complejidad de las oportunidades geológicas remanentes, a la falta de descubrimientos significativos, y en consecuencia, debería constituir un tema central de reflexión para pensar el futuro”.

Con respecto al gas, la producción durante ese período casi se duplicó y las reservas lograron mantenerse estables como consecuencia del reemplazo de los volúmenes producidos. “Esto fue hecho a través del fenomenal esfuerzo de la industria en su conjunto, desde las etapas primarias de exploración y producción pasando por el desarrollo de mercados e infraestructura”, destacó Gil, rescatando “como elemento paradigmático para esta década el liderazgo de la Argentina en la integración regional”. Como conclusión de este punto, señaló que “la cantidad de gasoductos e infraestructura desarrollada pensando en la integración regional es realmente de una significación mayúscula. En síntesis, tenemos una década exitosa, una década donde el círculo virtuoso funcionó muy eficientemente”.

Luego, se refirió al futuro. “Hoy todos los elementos que componían el círculo virtuoso es-

tán absolutamente cuestionados y está en la inteligencia, en la persistencia, el aprendizaje de nuestra comunidad como industria y como gobierno poder definitivamente permanecer en este círculo virtuoso o consolidar el camino hacia el círculo vicioso que pareciera ser que hoy estamos transitando”.

En este aspecto, Gil presentó una matriz (figura 4) que elaboraron en PAE con el fin de entender el impacto de los diferentes factores en el futuro de la exploración y producción de hidrocarburos relacionándolo con la posibilidad de manejo que cada uno de esos factores puede tener por parte de la comunidad Gobierno-Industria. “Cuando estábamos haciendo esta matriz enfocándonos en la problemática del esce-

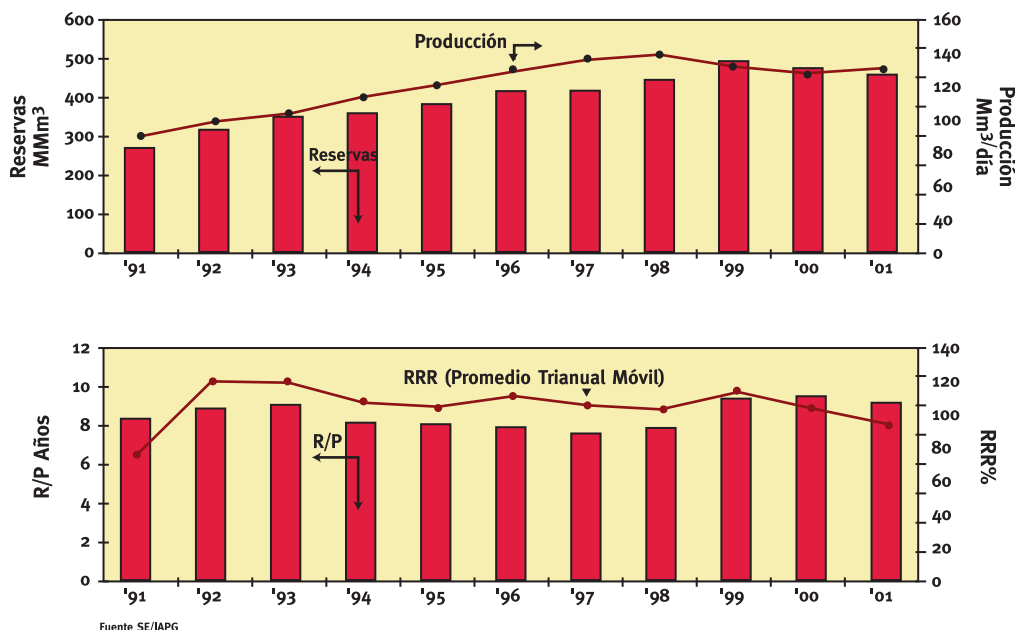
nario económico doméstico futuro, concluimos que en el caso del petróleo el impacto iba a ser bajo en tanto se mantuvieran condiciones de libre mercado. En cambio, para el gas iba a ser alto ya que el 90% del mercado es doméstico. También concluimos que la posibilidad de manejar esos factores es relativamente baja respecto de otros en los que sí podemos impactar mucho más fuerte”.

“En un contexto de estabilidad política –que es en este momento la situación más crítica– uno podría decir que toda la problemática de normas y regulaciones podría ser rápidamente consensuada y reencauzada y la industria podría, rápidamente, manejar aquellas palancas que le son casi discrecionales”.

“Cuando decidimos colocar a la ‘Geología’ como un factor de alta posibilidad de manejo tuvimos ciertas dudas; hoy, después de haber participado de este Congreso ya no tengo ninguna duda de que es un elemento altísimamente manejable si se dan las condiciones apropiadas para incentivar la inversión y la toma de riesgos”.

Luego, el vicepresidente de Operaciones de Pan American Energy se refirió a cómo evitar caer en el círculo vi-

Figura 2 • Reservas probadas y producción de petróleo



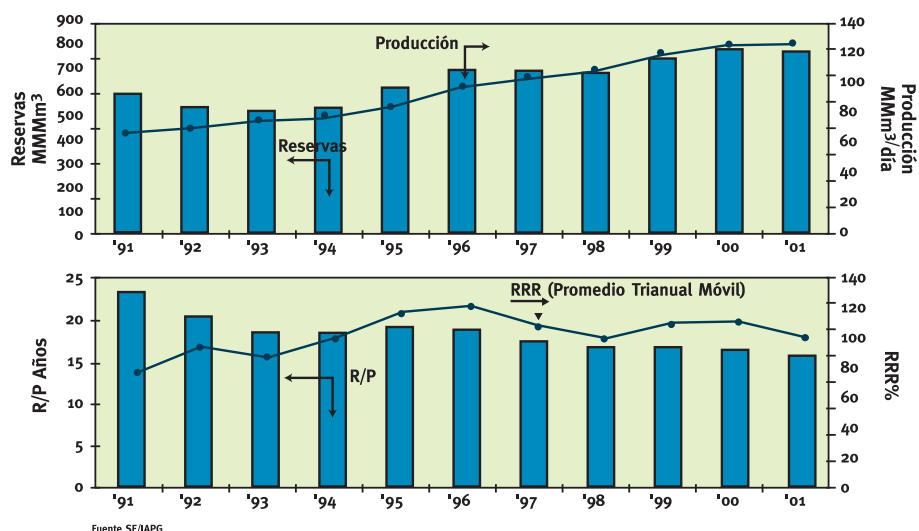


Figura 3 • Reservas probadas y producción de gas

cuperar y consolidar “las ventajas competitivas que fueron realmente importantes para desarrollar la década exitosa. La Argentina, con la gran madurez de su industria gasífera, pudo llevar exitosamente una actitud de liderazgo en la región promoviendo las exportaciones de gas y poniendo a su servicio una infraestructura a través de fenomenales inversiones”.

cioso y “poder levantar la vista y pensar un futuro exitoso” (figura 5).

En este aspecto, destacó que hay que “recuperar la estabilidad y la previsibilidad normativa. Todo esto debería ser consolidado en una Ley de Hidrocarburos, de manera que la máxima legislación le diera el peso de Política de Estado sin que esté supeditada a las inestabilidades económicas ni a las crisis políticas”.

Luego mencionó la necesidad de re-

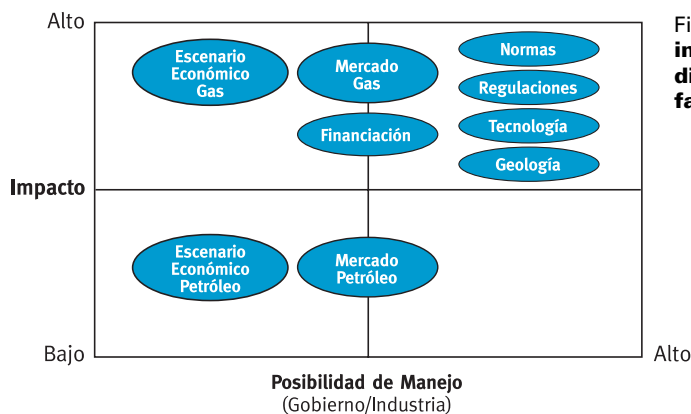
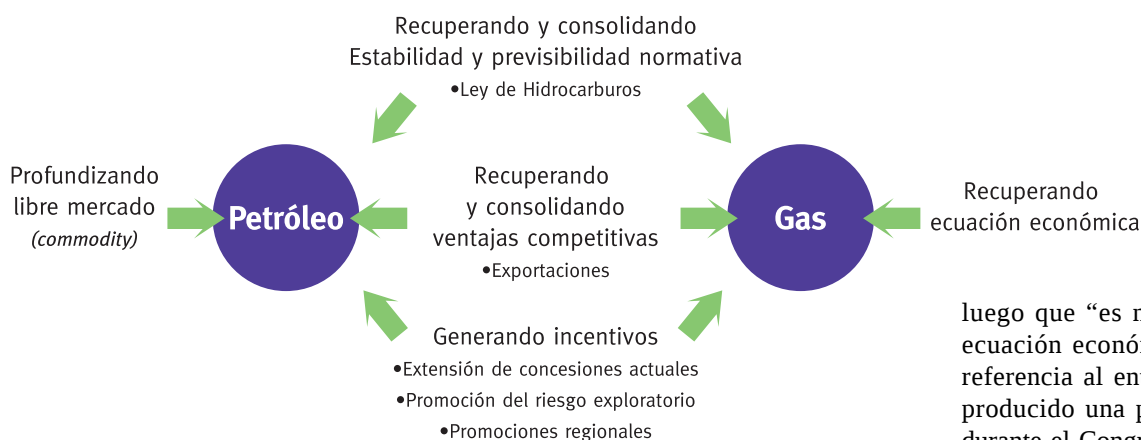


Figura 4 • ¿Cómo impactan los diferentes factores?



También, señaló “la necesidad de implementar nuevos incentivos desde la acción gubernamental que ayuden a manejar con mayor dinamismo cierto agotamiento de las oportunidades geológicas menos complejas. Las áreas ‘maduras’ requieren disponer de tiempo suficiente para consolidar procesos de recuperación asistida en desarrollo incipiente, o la comprensión de oportunidades en reservorios no convencionales, por lo tanto, es recomendable la extensión de las concesiones existentes. Las áreas de frontera, las áreas no tradicionales, requieren de algún tipo de incentivo que aliente a la inversión de alto riesgo”.

En cuanto a las promociones regionales, Gil hizo referencia puntual al desarrollo gasífero de Tierra del Fuego. En este sentido, precisó que “hacia a fines del año pasado estábamos discutiendo en el consorcio con Total y Wintershall el desarrollo de Carina asociado a oportunidades de desarrollo de industrias gas-intensivas orientadas casi

exclusivamente a la exportación. Hablábamos de cifras de inversión tan importantes como 5/6 mil millones de dólares, con un importantísimo significado geopolítico y económico. Bueno, todo esto se derrumbó. Fueron oportunidades perdidas aunque algunas de ellas podrán recuperarse. En definitiva, este esquema estaba basado en capturar ventajas competitivas que surgían desde la posición geográfica, la estructura impositiva y las condiciones geológicas. Creo que estos temas hay que consolidarlos”.

Otro de los puntos tratados fue la profundización del Libre Mercado, y en este aspecto señaló que “el impacto del riesgo económico del país tiene una respuesta muy simple para el petróleo: independencia total y absoluta” y agregó la necesidad de “dejar a la industria librada a la suerte del *commodity*. Como industria y como profesionales somos expertos en generar valor a pesar de las incertidumbres que generan las fluctua-

ciones del precio del *commodity*”.

Con respecto al gas “la respuesta es más complicada”, precisó Alberto Gil, agregando luego que “es necesario recuperar la ecuación económica”. Para esto hizo referencia al entusiasmo que le había producido una presentación realizada durante el Congreso en donde se habló del desarrollo gasífero en Cerro Dragón, en la cuenca del Golfo San Jorge, en donde la aplicación de tecnología de punta asociada a la sísmica 3-D ha posibilitado entrever un muy buen futuro gasífero para una cuenca tradicionalmente petrolífera; pero dicho entusiasmo se diluyó cuando alguien le recordó “¿y esto a 25 centavos por millón de BTU para qué sirve?”.

Entonces, agregó: “la responsabilidad de la industria y del gobierno es hacer que la coyuntura tenga la menor duración posible, buscando fórmulas inteligentes que permitan recuperar rápidamente la ecuación económica dándole previsibilidad y mostrando que existe una voluntad política para ello”.

Finalmente, el directivo de Pan American Energy afirmó su convencimiento de que “la evolución futura de las reservas y producción de gas y petróleo puede independizarse del ritmo de la recuperación económica y en consecuencia contribuir a acelerarlo si se logra evitar el círculo vicioso que tenemos ante nosotros”.

Posibilidades de la producción de hidrocarburos como motor de la recuperación económica de la Argentina

Por Güimar Vaca Coca,
presidente de Pioneer Natural Resources Argentina SA

La exposición se inició haciendo referencia a que el petróleo en el siglo XX “fue el motor de desarrollo de las economías de Occidente y el promotor del desarrollo veloz de las tecnologías, el transporte y las comunicaciones. Se convirtió en un elemento vital en la vida del hombre y es un elemento esencial en la prosperidad de los pueblos”.

Los hechos han demostrado –preciso– que en los 140 años de la era del petróleo, el hombre y las sociedades del mundo han tenido más desarrollo científico, tecnológico, de salud y confort que en los 2000 años anteriores.

“Hoy no puede concebirse una nación próspera sin acceso a la energía de alta calidad y barata.

El acceso a la educación y a la energía barata son factores claves para tener una sociedad próspera y sustentable”, agregó, enfatizando luego que “el enorme potencial que genera la industria del petróleo convierte en privilegiados a los países que lo poseen”.

En este aspecto, señaló que la Argentina “es uno de los países privilegiados por tener un subsuelo rico con petró-

leo y gas. Si bien el potencial no es el de un país con yacimientos ni reservas gigantes, posee reservas descubiertas importantes y un potencial por descubrir aún mayor”. Y luego mostró dos gráficos en los que se podía observar cómo fue aumentando la curva de producción y consumo de petróleo de los últimos 50 años y particularmente cómo, “a partir de 1990 con la desregulación y privatización del sector se ha producido un cambio sin precedentes en la Argentina ya que de ser un país importador, en poco menos de un año, se convirtió en exportador de crudo y productos”. Con respecto al gas, la evolución también fue “impresionantemente positiva ya que de importarse gas de Bolivia durante 25 años se pasó a exportarse gas a Chile”.

En este aspecto, Vaca Coca puntualizó una serie de cifras que se dieron desde 1990 a 2001:

- La producción de petróleo se incrementó un 62% (de 28,1 MMm³/año a 45,5 MMm³/año).



Güimar Vaca Coca

- La producción de gas creció un 100% (de 23.000 MMm³/año a 45.970 MMm³/año).
- Las reservas probadas de petróleo crecieron un 83,5% (de 249,6 MMm³ a 458 MMm³).
- Las reservas de gas crecieron un 31% (de 579.000 MMm³ a 758.000 MMm³).
- Las regalías aumentaron un 75% (de 534 millones de dólares a 935 millones de dólares).

Con respecto a las inversiones en energía el disertante precisó que “fueron muy altas: \$42.000 millones en exploración y producción, \$8000 millones en refinación y comercialización, \$1600 millones en ductos, \$7500 millones en provisión de gas, \$16.000 millones en electricidad, \$2800 millones en petroquímica, lo que da un total del sector energía de \$ 78.000 millones. Esta cifra es igual al 56% de la deuda externa argentina y el 65% de dichas inversiones fueron hechas por compañías extranjeras”.

Si se la compara con las inversiones de otros sectores que impulsaron fuertemente la economía nacional, como la industria automotriz que fue de \$ 6100 millones y la industria química con \$ 4700 millones podemos ver que fueron muy inferiores a las inversiones petroleras.

Desde 1990 hasta el 2000 las exportaciones de petróleo, gas y derivados crecieron sostenidamente y así de 400 millones de dólares de exportación de productos derivados (se importaba gas y crudo con un saldo comercial negativo) se pasó a 4700 millones de dólares.

“En todo ese período y hasta fines del año pasado, la industria petrolera se desenvolvió en un ambiente confiable y predecible, con leyes estables y competitivas, en un sistema desregulado y libre. Los resultados mencionados reflejan un crecimiento sin precedentes y tal vez un ejemplo para el mundo”, apuntó Güimar Vaca Coca agregando luego: “Sin embargo, como consecuencia de acciones de los gobiernos, hoy estamos viviendo una crisis también sin precedentes, con peligro de resquebrajar la estructura misma de la industria y de retroceder a los tiempos de importación de petróleo y gas, haciendo que estos

Figura 6 • Efectos de la crisis sobre las regalías

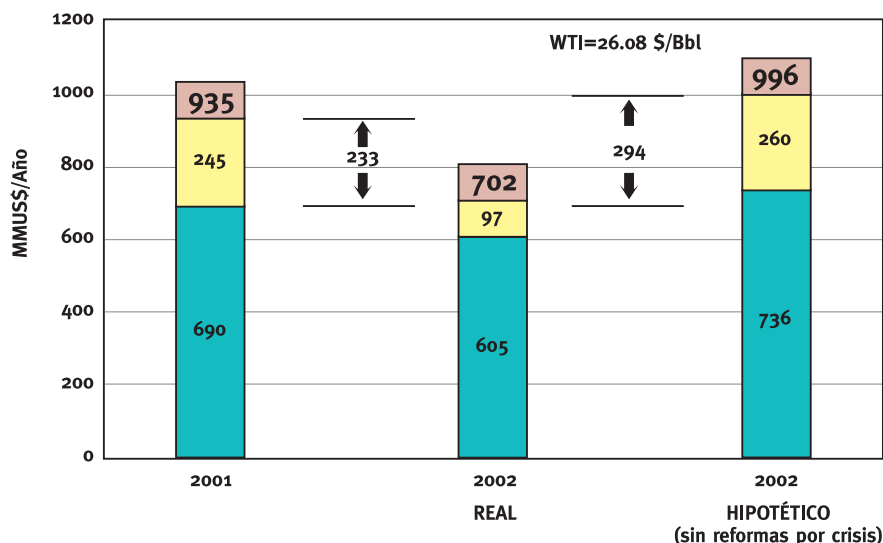


Figura 7 • Impacto económico generado por Pioneer Argentina a Estados nacional y provinciales

■ Ingresos directos generados por Pioneer / M Dólares				
Concepto	2000	2001	2002	Diferencia entre 2002 y 2001
Regalías	17.222	16.932	9471	(7461)
Ingresos brutos	2778	2559	1578	(981)
Sellados	540	250	80	(170)
Subtotal	20.540	19.741	11.129	(8.612)
■ Ingresos indirectos generados por contratistas y proveedores				
Ingresos brutos (Capex)	1890	2940	473	(2467)
Ingresos brutos (Opex)	648	717	937	220
Subtotal Ingresos Brutos	2539	3657	1411	(2247)
Sellados	592	775	357	(418)
Ganancias	4228	5536	2551	(2985)
IVA	17.761	23.250	10.715	(12.535)
Subtotal	25.120	33.218	15.034	(18.184)
■ Diferencia por personal cuando se invierte en pozos (año 2002 - 2001)				(420)
TOTAL	\$45.660	\$52.959	\$26.163	\$(27.216)

productos que hoy exportamos y que son motorizadores de la economía argentina se conviertan en una pesada carga cuando se deban importar”.

Las numerosas medidas del gobierno, ya sean generales que afectaron a todas las industrias, como a las particulares que fueron dirigidas a la industria del petróleo, impactaron muy negativamente. En este aspecto, el disertante advirtió que, como consecuencia, en este año “las empresas bajaron las inversiones, se están perforando menos pozos, y la producción y las reservas están cayendo. Estas caídas fueron mitigadas porque el precio del crudo está promediando los u\$s 26 el barril y ha sido la tabla de salvación para las empresas que estaban ahogándose”.

Seguidamente, presentó los efectos de la crisis sobre las regalías (figura 6) puntualizando que “en este año, con un WTI de u\$s 26,08 el barril, con un precio congelado de venta de gas al mercado interno (no así el de exportación) afectado por la devaluación, el valor estimado total de regalías asciende a 702 millones de dólares. En cambio, para un caso hipotético, si la industria petrolera no hubiese sido afectada por las reformas impuestas por el gobierno que afectaron el clima de inversiones y crecimiento, para un precio del crudo de

u\$s 26,08 el barril y un crecimiento de la producción del 6%, el total de las regalías podría haber ascendido a 996 millones de dólares, casi u\$s 300 millones más que el estimado real”.

Luego, para ilustrar el impacto económico generado por Pioneer a los Estados nacional y provinciales mostró una serie de gráficos que permitían ver el crecimiento de la producción de esta empresa (30%/año hasta el 2000) aunque en este año proyectan “una caída del 16% con relación al año anterior y un 28% con relación a las cifras de crecimiento proyectadas para el año 2002”. Otro gráfico (figura 7) mostraba las pérdidas de ingresos al Estado nacional y a los provinciales por la caída de las inver-

siones de desarrollo producto de la baja en la producción de Pioneer en este año. En este sentido, la diferencia de ingresos directos generados entre 2002 y 2001 es de 8,6 millones de dólares.

Los ingresos indirectos generados por contratistas y proveedores (perforación y terminación, control geológico, perfilajes, cementaciones, constructores de caminos, cañerías, eléctricos, transportistas de agua, petróleo, materiales, etc.) muestran en este año una caída de 2,2 millones de dólares comparado con el año anterior. En otros conceptos como sellados, impuesto a las ganancias e IVA la diferencia asciende a 18,2 millones de dólares. En resumen, la diferencia total de ingresos al Estado por parte de Pioneer fue de 27.216.000 dólares.

“Sabemos —añadió Vaca Coca— que una de las medidas que causó un efecto negativo a las inversiones fue la aplicación del 20% de retenciones a las exportaciones de crudo por el que Pioneer pagará un total de 3,4 millones de dólares al Estado y, como consecuencia, el Estado nacional y las provincias dejarán de percibir ingresos tangibles y contables por 27,2 millones lo que generará una pérdida de 23,8 millones de dólares. Si excluimos regalías por impuestos, las pérdidas estimadas serán de 16,4 millones de dólares”. Y luego el directivo de Pioneer apuntó que si extrapolaba la producción de Pioneer a todo el país, “las pérdidas serían de unos 1250 millones de dólares”.

También, presentó un gráfico (figura 8) donde figuraban los impuestos pagados por las inversiones de capital rea-

Figura 8 • Impuestos pagados al Estado al realizar inversiones en actividades de Pioneer

	Año 2001 M Dólares	% de la Inversión
Capital Invertido	101.000	100
Ingresos Brutos	3657	3,62
Imp. Gananc. Contratistas/Proveedores	5536	5,48
Impuesto Sellos	775	0,77
IVA	23.250	23,02
Imp. Importaciones, personal, etc	1000	0,99
Total		33,88%
Por cada dólar invertido en operaciones de Pioneer el Estado recibe aproximadamente 34 centavos		

lizadas durante el año 2001 que totalizaron 101 millones de dólares y que permitía observar que por cada dólar invertido en operaciones, el Estado recibe aproximadamente 34 centavos.

Seguidamente, el titular de Pioneer señaló que “el precio del crudo es como el termómetro rector del número de pozos perforados y de la actividad petrolera en general. A más alto precio, se perforan más pozos de desarrollo, se aumentan los pozos exploratorios de riesgo buscando nuevas reservas y los resultados son: mayor producción, reservas, inversiones, más empleo, etc.”.

En los últimos cinco años las variaciones drásticas del precio del barril de petróleo tuvieron mayor influencia en el nivel de perforaciones. Así, durante este año, con un precio alto del crudo (promedio u\$s 26,08 el barril), el número de perforaciones cayó un 28% (de 1410 a 1025 pozos) con respecto a 2001. Como consecuencia de las inversiones perdidas estimadas en 462 millones de dólares, agregó Vaca Coca, “el Estado pierde en concepto de impuestos la suma de 157 millones de dólares”.

Con respecto al Impuesto a las Ganancias las empresas petroleras contribuyeron con u\$s 2200 millones en el 2000 y u\$s 1700 millones en el 2001. “Con la crisis de hoy es muy difícil estimar cuánto será el monto de este año ya que en el

primer semestre se reportaron pérdidas en varias empresas lo que nos permite afirmar que los impuestos serán menores al 50% de lo aportado en el 2001, o sea unos 1000/1200 millones menos. En resumen, la industria generará recursos monetarios para el país por un total de aproximadamente 1300/1580 millones”, afirmó el disertante.

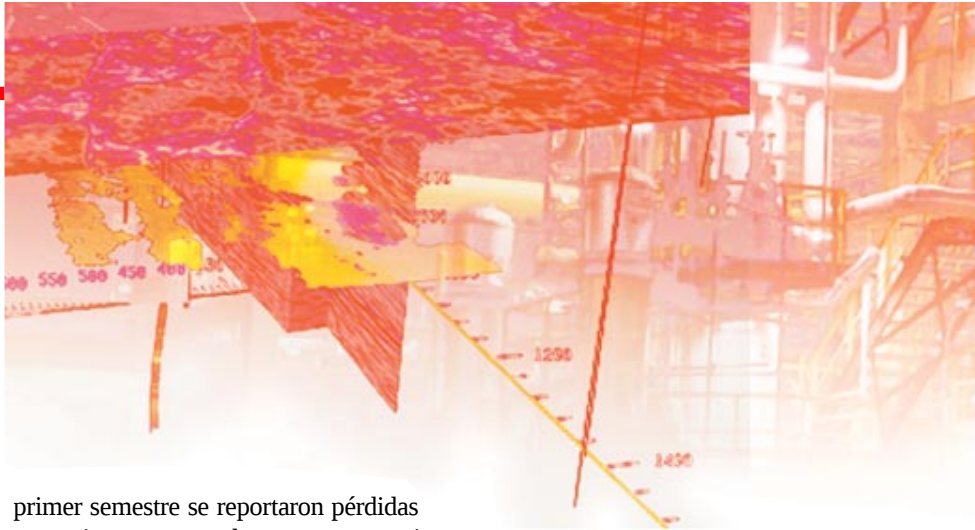
Posteriormente se refirió a las nuevas reglas de juego que se han impuesto este año y que afectan a la industria petrolera. En este aspecto, Güimar Vaca Coca las dividió en aquellas de orden general —que afectan a todas las industrias— y las de orden particular —que afectan solamente al petróleo y al gas—.

“Como producto de estas nuevas reglas de juego las empresas, tanto nacionales como extranjeras, tienen consecuencias graves: 1) imposibilidad de financiación; 2) pérdida de valor de los activos y los negocios; 3) pérdida de confianza para invertir”, señaló y se preguntó: “¿Puede revertirse esta situación?

¿En cuánto tiempo? ¿Es posible hacerlo antes de que cambie el gobierno?”

“Si bien hay factores generales y particulares que afectaron profundamente la esencia de los negocios de las empresas, hay algunos que son tolerables por un tiempo de crisis y otros, por ser de orden general, que serían muy difíciles que el gobierno pueda hacer los cambios por las complicaciones políticas y sociales”.

En cambio, apuntó Vaca Coca, “los factores particulares que se aplicaron sólo a los petroleros podrían modificarse por decisiones del Poder Ejecutivo”. En este sentido, señaló tres factores que hoy podrían cambiar la actitud de las empresas en cuanto a las inversiones: 1) confirmación de derechos de privatización petrolera, libre disponibilidad de hidrocarburos y divisas; 2) descongelamiento de precios del gas en el mercado interno



La integración energética en el Cono Sur

Por José María Ranero Díaz, Country Manager de Repsol YPF



José María Ranero Díaz

escalonadamente; 3) eliminar retenciones a las exportaciones del crudo o reducirlas de 20 a 8% en el 2003.

“Estos factores cambiados tenderían a llevar a la industria en una dirección razonable y competitiva, sería un mensaje positivo poderoso con los que el Estado disminuiría recaudaciones por retenciones por unos 300 millones de pesos al año, tendría un aumento de dólares liquidados por el Banco Central y dirigidos a inversiones y no afectaría los problemas sociales”, apuntó.

La restauración mínima de las reglas de juego produciría una serie de beneficios para el Estado y el país como por ejemplo: a) aumentarían las recaudaciones por regalías e impuestos en unos \$1000 millones; b) se crearían más puestos de trabajo (3000 a 4000) y se activarían las economías regionales; c) todas las provincias productoras de petróleo tendrían recursos abundantes para socorrer a provincias vecinas; d) tendría un factor positivo ante el mundo y los entes crediticios.

De esta forma, añadió el presidente de Pioneer, “las empresas e inversores recibirían un mensaje de confianza y una señal de estabilidad; mejorarían las calificaciones de riesgo y se restaurarían algunas financiaciones”.

Como conclusión hizo referencia a que “Si con tan poco la industria petrolera podría reaccionar vigorosamente en un tiempo de crisis, ¿por qué al gobierno le cuesta tanto hacerlo? Tal vez nosotros mismos, los petroleros, debemos mejorar nuestros mensajes a quienes toman las decisiones para que esta industria, tan acostumbrada a tomar riesgos, pueda otra vez –como en la década del noventa– motorizar la recuperación de la economía argentina, poniendo el capital y apostando a encontrar más petróleo utilizando el valioso talento de nuestros geólogos, geofísicos e ingenieros”.

El Country Manager de Repsol YPF inició su presentación haciendo referencia a los mercados energéticos que “han mostrado una progresiva tendencia hacia el regionalismo y la integración” destacando que “la energética tenía posibilidades de convertirse en la piedra basal de otra más abarcativa, emulando lo que fue el tránsito desde la Comunidad del Carbón y del Acero hacia la actual Unión Europea”.

Si bien hoy los países latinoamericanos están transitando días convulsivos, “los beneficios de contar con un mercado regional ampliado son muy grandes, tanto para quienes poseen excedentes como para los que deben importar”. En este sentido, Ranero Díaz destacó que el gas es el hidrocarburo que cobra mayor relevancia en el Cono Sur, y “las exportaciones han permitido a la Argentina y Bolivia llevar a cabo proyectos de exploración y desarrollo que, de otra manera, hubiesen resultado imposibles, permaneciendo el gas bajo tierra, sin valor económico”. Por otra parte, desde el punto de vista de los compradores de gas, “éste está sustituyendo, principalmente en generación eléctrica, a hidrocarburos líquidos de mayor costo e impacto ambiental. Esto redundaría directamente en el nivel de vida de la población, ya que al ser el petróleo de una manera u otra el determinante del precio alternativo para usos domésticos, industriales o de generación, pagar un valor menor por el gas, que además es más limpio, implica una ganancia directa”.

Las dimensiones del mercado del Cono Sur son de por sí atractivas: la zona económica a la que pertenece la Argentina, el Mercosur, posee 12 millones de km² y más de 200 millones de habitantes. Por otra parte, presenta dos características que lo hacen atractivo: complementariedad entre las dotaciones de recursos de los distintos países y perspectivas de crecimiento, desde un nivel que hoy es muy bajo. En este aspecto, el disertante destacó que “los intercambios energéticos dentro de la región se han multiplicado año tras año,

con una participación fundamental de la Argentina en este proceso”.

En cuanto a la demanda de gas en el Cono Sur, ésta “deberá incrementarse a un ritmo de 7% por año durante la década 2003-2012, llegando a casi 300 millones de m³ por día”, y se puede estimar que para 2012 la participación del gas en la matriz energética será: 54% para la Argentina, 10% para Brasil y 23% Chile. Para esa misma fecha, la International Energy Agency prevé que el gas contribuirá en alrededor del 22% al consumo energético mundial.

En este punto, el Country Manager de Repsol YPF señaló que “la contrapartida de este crecimiento de la demanda de gas está dada por la abundante dotación de recursos en la Argentina y en Bolivia, su bajo precio en comparación con el resto del mundo y el potencial exploratorio. Tanto en la Argentina como en Bolivia, la exploración gasífera es reciente puesto que, previamente, se la subordinaba a la del petróleo y se consideraba al gas como un subproducto poco deseado. Cuando, en vista de su conveniencia económica y medioambiental y del surgimiento de nuevas alternativas de consumo (ciclos combinados) se le asignó un valor lógico, la exploración surgió y fue todo lo exitosa en términos de aumento de reservas”.

Luego agregó que “si se pretende administrar artificialmente el precio del gas, manteniéndolo anormalmente bajo, será difícil encontrar empresas dispuestas a afrontar el doble riesgo que supone un proyecto de exploración de gas, el geológico y el del tiempo que se requiere para llevar el emprendimiento a su nivel operativo que se mide en décadas”.

En este aspecto, indicó la importancia que tienen las decisiones oportunas ya que, por ejemplo, “si la desregulación argentina se hubiese demorado, la presión de las reservas, después descubiertas en Bolivia, hubiera desalentado la inversión en la Argentina”. Es por eso que “importan tanto las decisiones actuales

Figura 9 • Estamos a mitad de camino...

sobre el futuro de esta industria”.

La integración gasífera ha sido realmente impresionante ya que está en marcha la construcción de una red de gasoductos que está borrando las fronteras nacionales, acercando a las principales cuencas productoras con los centros de consumo (figura 9).

Seguidamente se refirió al “boom” de la petroquímica como producto de las posibilidades de integración de las cadenas de producción con los países vecinos y la mayor producción de gas natural. Es así como “las posibilidades de exportación y ampliación de escala” impulsaron varios proyectos entre los que se destacan el Mega, para la separación de los líquidos del gas, gasolina, GLP y etano y Profertil, productor de fertilizantes, que junto con la expansión de PBB y Polisor, han convertido a Bahía Blanca en uno de los principales polos petroquímicos de Latinoamérica”.

Luego, José María Ranero Díaz recordó, mientras mostraba un gráfico con la comparación internacional de la tarifa industrial del gas natural, que la actual situación sería propicia para el regreso de un pasado no querido y caracterizado por aspectos tales como que: se demoraba décadas en construir gasoductos; no se exploraba para gas; se ventaba gas para producir líquidos; se importaban 6.000.000 de m³/día de gas; se importaba fuel oil en invierno (usinas e industria); no se cubría la demanda doméstica en invierno. En ese contexto –precisó– “resultaría absurdo pensar en integración”.

Posteriormente, se refirió a la *comoditización* del gas advirtiendo que “en un futuro cercano la Argentina no tendrá la opción del autoabastecimiento; será un neto exportador o importará gas natural, ya que las rutas del gas serán reversibles”. Asimismo, mencionó el proyecto Pacific LNG como “un buen ejemplo de la *comoditización*” que requerirá una inversión cercana a los 4000 millones de dólares. Consiste en la licuefacción del gas boliviano, y permitirá al Cono Sur llegar con su producción a la Costa Oeste de los Estados Unidos y de este modo acceder al mercado más grande del mundo.



Se requieren más inversiones

En cuanto a la demanda global de energía, Ranero Díaz destacó que el “mundo se enfrenta al desafío de satisfacer un esperado crecimiento de la demanda global de energía del 50%” y las necesidades serán más significativas en regiones en desarrollo como la nuestra.

Por otra parte, la sociedad demanda al mismo tiempo más energía, pero quiere también que la energía no se derroche y sea benigna para la vida en el planeta. La respuesta ha sido “una mayor cantidad de soluciones que nos permiten ahorrar energía y una mayor participación en la matriz energética de formas de energía más limpia y/o renovables”.

Sin embargo, “se prevé una participación preponderante del gas natural” ya que los ahorros y las energías renovables no alcanzan a compensar las crecientes necesidades de energía del planeta. En síntesis, el disertante indicó que “el premio para los países y las empresas que estén dispuestos a arriesgar, apostando al gas natural, es alto”.

Luego, se refirió al considerable flujo de inversiones que ingresó al sector energético del Cono Sur en los últimos años apuntando que en la Argentina se han invertido “más de 78.000 millones de dólares en energía entre 1990 y 2000” (figura 10). El *Country Manager* de Repsol YPF precisó que “los excedentes de exportación de petróleo y

gas no son sino la contrapartida de los 42.000 millones invertidos en exploración y producción. La mejora en las redes de transporte de gas y electricidad, la reducción en el precio de la energía y la llegada a un número incremental de usuarios reflejan aportes por más de 25.000 millones de dólares. La contribución de la inversión directa de firmas extranjeras ha sido en estas áreas imprescindible, con montos que escapan a las posibilidades del ahorro doméstico, dirigidos hacia proyectos de características muy capital intensivas. Entre 1990 y 2000 las empresas extranjeras fueron responsables de más del 60% del total invertido en la Argentina en formación de capital”.

Si bien el desarrollo de la infraestructura con relación al pasado es importante, cuando se considera el nivel de consumo que se pretende satisfacer en los próximos años, por ejemplo mediante importaciones y exportaciones de gas, es evidente que su construcción recién se encuentra a medio camino, y que serán imprescindibles elevadas inversiones adicionales para completarla.

En este aspecto, Ranero Díaz apuntó que “en los próximos cinco años será preciso invertir más de 10.000 millones de dólares para llevar a cabo tan sólo



Explorac. y Producción

u\$S 42.000 MM



Refino y Marketing

u\$S 8.000 MM



Ductos

u\$S 1600 MM



Provisión de Gas

u\$S 7500 MM



Electricidad

u\$S 16.000 MM



Petroquímica

u\$S 2.800 MM

65% → Firmas extranjeras

los proyectos más inminentes y necesarios”, recordando a su vez que “esta cifra no incluye a las erogaciones que deberán realizarse en proyectos de exploración y producción de petróleo y gas y que también prometen ser cuantiosas”.

Refiriéndose a la financiación de esas obras y a la suerte que correrá la rentabilidad de esta industria capital intensiva dentro de un contexto en el cual las primas de riesgo país y los costos del capital se hallan entre los más elevados del mundo, el disertante señaló que ésa es una “cuestión diferente” ya que en ese caso el optimismo inicial de los inversores “será reemplazado por la cautela de quien ve que las posibilidades existen, pero dependen enteramente de que se replanteen seriamente ciertas políticas”.

Para continuar materializando el círculo virtuoso de la integración se requiere que se levanten las barreras que la obstaculizan tales como las importantes asimetrías que aún subsisten en aspectos jurídicos, fiscales, regulatorios y técnicos. “Hasta tanto los gobiernos superen estas verdaderas barreras para la integración y el estímulo a una mayor participación privada, en el sector energético no podremos disfrutar del verdadero potencial de nuestra región”, apuntó el directivo de Repsol YPF. Y en este sentido, entre los desafíos prioritarios de la región, está la posibilidad de incrementar el comercio aunque para ello “es necesario que existan reglas de juego com-

patibles en cada uno de los países que no obstaculicen la integración” y esas condiciones todavía no existen.

Para concluir su exposición, Ranero Díaz advirtió que “la región está experimentando profundos cambios estructurales destinados a afianzar el modelo democrático” y que “sólo es posible si mejora la calidad de vida de la población”. En este aspecto, “los gobiernos deberán trabajar activamente para adecuar su legislación y normativa de manera tal que la integración energética regional fructifique plenamente en el menor tiempo posible”.

Finalmente, el directivo agregó: “Los empresarios ya hemos recorrido un importante tramo del camino, debemos persistir en ello con propuestas creativas e imaginativas, para continuar haciendo negocios. Esta actitud será, sin lugar a dudas, motivadora para que los gobiernos busquen acelerar la eliminación de las barreras que todavía subsisten, para hacer más efectiva la integración y además señalar, a través de casos concretos, dónde se presentan las trabas para la concreción de negocios y encontrar los mecanismos para la solución de estas dificultades. En ese contexto, recrear un marco propicio para una exploración, sostenida y reconocida en los precios, es condición *sine qua non* para que el círculo virtuoso de la integración no se transforme en un círculo vicioso, del estancamiento y el retroceso”.

Figura 10 • Las inversiones son un elemento esencial...

Algunas reflexiones

Por Alberto Enrique Devoto, secretario de Energía

La última presentación estuvo a cargo del secretario de Energía, Alberto Enrique Devoto, quien cambió su exposición porque consideró —mientras escuchaba a los que les precedían— que era un buen momento para “reflexionar acerca de la situación del sector”.

Comenzó recordando su encuentro con el presidente Arturo Frondizi en enero de 1960 en ocasión de una visita que hicieron a la casa de gobierno con sus compañeros de quinto año con motivo de un viaje al sur. En ese momento, en una conferencia de prensa en la que “nos invitó a participar”, el presidente anunciaba “la batalla del petróleo”.

En este sentido, destacó que “el petróleo y el gas han sido una batalla permanente en la Argentina” y si se recorren las distintas etapas desde las más pioneras de Mosconi, “es indudable que la década más exitosa fue la del 90. Y ahora estamos enfrentando una crisis profunda que afecta a toda la economía argentina en su conjunto”. Luego, agregó que “consideró a esta etapa un paréntesis obligado porque lo deseable es retomar, en cuanto las condiciones se den, el sendero iniciado once años antes”.

A continuación se refirió al tema de la seguridad jurídica. En este aspecto, Devoto invitó a reflexionar sobre “qué significa exactamente seguridad jurídica en un sentido amplio que esté claro para todos”.

Comenzó sosteniendo que “es necesario el mantenimiento de las reglas de juego, particularmente importante en sectores como la energía porque es una actividad de mediano y largo plazo. No es una actividad coyuntural. En energía nadie toma decisiones para que maduren



Alberto Enrique Devoto



a los dos o tres meses, sino que hay una evaluación importante de cosas que, como mínimo, lleva varios años de desarrollo. En consecuencia, es absurdo pretender cambiar reglas de juego permanentemente porque destrazan al sector” superando los riesgos razonables de una actividad básicamente de riesgo como es la exploración de petróleo y de gas.

En la situación que vive hoy la Argentina, apuntó Devoto, tendríamos que preguntarnos si todos los elementos que estaban en esas reglas de juego eran válidos. Había “muchos supuestos en esas reglas en los que nadie, empezando por nosotros, reparó”, y se preguntaba si los contratos se rompieron por algún incumplimiento o violación de alguna de las partes. “No –indicó–, se rompen porque se cae algo que era simplemente un supuesto, la convertibilidad. No se nos ocurrió pensar que en algún punto del tiempo ese ‘uno a uno’ podía caerse. Y si se caía ¿qué pasaba? Yo creo que durante mucho tiempo la sociedad empezó a pensar que ese ‘uno a uno’ podía romperse y caerse la ley de convertibilidad y todos preferimos mirar para el costado. Esto no va a pasar. Es más, hubo toda una gestión de gobierno que prácticamente ignoró o quiso ignorar esa situación hasta que al final llegó inexorablemente”.

En este punto, el secretario de Energía se preguntaba ¿hasta dónde es válido el concepto de seguridad jurídica, no visto desde lo estrictamente legal, cuando uno de los elementos que se introdujo no era estable?; y respondió: “No es que no fuera estable la seguridad jurídica, no es que no fuera estable el contrato, lo que

no era estable era uno de los elementos que se suponía que tenía que darle sustento a ese contrato. Cuando eso se rompe se empieza a desmoronar todo”.

Y agregó: “No siempre se rompe la seguridad jurídica o los contratos por una voluntad manifiesta de una de las partes. Si bien esta ruptura de la convertibilidad obviamente se manifiesta a través de una resolución, decreto o ley; en realidad ahí lo único que está haciendo la medida gubernamental es poner la realidad en la Ley, es terminar con una ficción”.

Seguidamente, el titular de Energía reflexionaba: “cómo reconstruimos y sobre qué bases establecemos las reglas de juego que existen y que tienen que ser estables pero además no tienen que tener supuestos sino que tienen que tener elementos de anclaje reales”.

Sin duda –agregó– hay un derecho legítimo de las partes, de las empresas que participan en la exploración y explotación de petróleo y de gas de establecer las condiciones y con qué tipo de elementos estamos en condiciones de hacer. “No dudo –acotó– sobre todo lo que se ha dicho sobre pérdidas fiscales o posibilidades que se pueden hacer. El punto es que alguien, y eso creo que es algo que faltó, lo tiene que armonizar con el resto de la sociedad. Con esto no quiero decir que el sector hidrocarburos sea responsable de la crisis ni mucho menos, al contrario, creo que si no hubiera existido la actividad que tuvo el sector del petróleo y del gas la crisis hubiera sido más profunda. Hoy nos encontramos con que una serie de ele-

mentos que no fueron adecuadamente armonizados en esos planes llevaron a una situación en la cual una parte considerable de la población no puede pagar los precios justos que tendrían que tener los productos que consumen y esto nos lleva a esta situación realmente dramática en que tenemos estas tensiones en materia de tarifas por ejemplo”.

Luego, Alberto Enrique Devoto se refirió a otro debate bastante célebre que se hizo en la sociedad argentina durante cierto tiempo y era el que enfrentaba a planificadores con mercadistas. En este sentido, apuntó que “bajo ciertas condiciones el mercado es el mejor asignador de recursos pero si no están (los mercados) compatibilizados por alguien pueden resultar a la postre un *boomerang* para la sociedad”, y conducir a estas “situaciones de desequilibrio que terminan repercutiendo sobre sectores que operaron bien”.

“No podría hacer legítimamente ninguna queja ni ningún reproche al sector energético de su comportamiento de los años 90 –agregó–, pero ese desacople entre determinado sector que sí funcionaba bien con otros que no estaban funcionando bien, generó también un problema de crisis porque no van a encontrar la retribución adecuada a sus necesidades”.

Luego se refirió a la caída de la convertibilidad “que es dramática en términos de que en comparaciones internacionales los precios son ridículos medidos en dólar y claramente no hacen sustentable a ninguna industria con lo cual es admirable que siga el esfuer-

zo y que exista esta vocación de seguir invirtiendo y seguir participando”.

En este aspecto, el titular de Energía apuntó que ésta es una situación coyuntural y que afortunadamente “el sector energético está acostumbrado a pensar no para mañana sino para el mediano y largo plazo”; y agregó: “en consecuencia sabemos que hoy tendremos algún año malo y después tendremos años que en definitiva llevarán a cuestiones más razonables en términos de rentabilidad”.

Y luego añadió “la voluntad manifiesta desde el Ministerio de Economía, desde la Secretaría de Energía, de ir liberando gradualmente aquellos sectores donde no sólo es posible liberar las tarifas o por lo menos aumentarlas sino donde además el aumento de la tarifa va a corregir una inequidad peor que viene en los tiempos de crisis”. En este aspecto, recordó las correcciones que han efectuado de “cosas absurdas como la pesificación de algunas exportaciones”. También, recordó que “se están dando medidas y están avanzando con

alguna liberación gradual sobre el precio del gas en boca de pozo”.

Posteriormente, recordó nuevamente que las condiciones para que las reglas de juego se puedan mantener estables deben ser “sobre hechos objetivos y no necesariamente sobre supuestos que pueden no cumplirse; éste es un elemento a tener en cuenta para una redefinición”.

Luego se refirió a la integración regional destacando que “es voluntad y vocación del gobierno todo lo que apunte a esto”. En este aspecto, mencionó que “más allá de todo lo que hemos proclamado, de todo lo que se ha armado superestructuralmente o jurídicamente en torno al Mercosur, en realidad lo más importante que tenemos hoy son las integraciones energéticas que tienen además vínculos físicos como Salto Grande, Yacretá, la cantidad de gasoductos que están en operaciones, las líneas de transmisión que van a Chile y Brasil y la innumerable cantidad de proyectos que hay en torno a esto”.

Luego, el secretario de Energía pre-

cisó algunas discrepancias con países vecinos porque entiende a la integración “como integración de mercados” y agregó: “Cuando voy por una integración de mercados quiero que los jugadores puedan jugar entre ellos libremente o al menos con las reglas de juego que serán puestas”. Pero más allá de esto que va a llevar su tiempo para armonizarlo, advirtió, “lo real es que tenemos una cantidad de vínculos físicos con los países que conforman el Mercosur ampliado (Chile y Bolivia) y creo que ése es el camino por donde habrá ventajas para todos, sinergias para ayudar a un país y al otro donde de una situación subóptima vamos a ir aproximándonos a lo óptimo”.

Finalmente, Devoto hizo “un modesto anuncio”, como él lo llamó. “He planteado al ministro de Economía y está de acuerdo –agregó– que para que puedan desarrollarse algunas inversiones estratégicas estamos estudiando un diferimiento en el IVA porque todavía es una parte muy cara de los costos y son un freno para las inversiones”.

Algunos comentarios del moderador de la mesa redonda, *Luis Rey*, presidente de Pluspetrol

- Este Congreso tiene un gran significado. La exploración y desarrollo son temas de largo plazo, no son temas coyunturales. La exploración en nuestro país tiene un gran futuro porque está en la imaginación de los hombres que la piensan, de los geólogos y cuando esa imaginación está alimentada por una visión optimista del futuro hace que hoy pueda tener un extraordinario porvenir.
- Nuestro país es un país inexplorado, la región es una región inexplorada. En momentos en que la industria y el país atraviesan por una de las crisis más profundas y serias de las últimas décadas, es muy significativo el éxito de este Congreso. Este éxito significa también el optimismo de los hombres que trabajan en exploración y desarrollo y esto es un signo muy positivo y nos hace ser muy optimistas con respecto a nuestro futuro.
- *¿Cómo piensa un inversor regional?*

Estamos en una industria que siempre tiene que mirar a mediano y largo plazo. Nuestros contratos son de decenas de años, no son ni de uno ni de dos o tres años. De manera que los inversores tienen que mirar siempre en el largo plazo.

Las concesiones que tenemos son de 25 a 30 años. Nosotros hemos firmado el contrato de Camisea que tiene una duración de 40 años y eso supera las crisis coyunturales, políticas o económicas. Si nosotros no sabemos superar las crisis –dejamos que el árbol nos impida ver el bosque– no podemos subsistir como industria.

- Por eso soy un inveterado optimista y por eso estoy en esta industria porque si me dejara abatir por las circunstancias, por las crisis que son pasajeras y ciertamente nosotros estamos ahora viviendo una crisis pasajera. Uno de los efectos perniciosos que está produciendo esta crisis es lo que llamo mala onda, el país vive una mala onda que nos impide realmente percibir los signos positivos que se evidencian. Estamos en una crisis pasajera no terminal, es más, hasta diría que dentro de esta profunda crisis política y económica se puede tener el optimismo si uno sabe escuchar que el país sigue latiendo, viviendo y creciendo.
- Para nosotros es fundamental que estos ruidos no impidan que escuchemos estos latidos y las señales positivas que incluso hoy está dando el país y que nos permite afirmar nuestro optimismo para el futuro.
- Nuestro país se ha hecho siempre de los que confiaron en el futuro, de los visionarios, de los que tuvieron imaginación y que no se dejaron amilanar por las crisis pasajeras que ha tenido muchísimas. Si uno analiza lo que ha vivido en gran parte del siglo XX hemos tenido evidencias directas de crisis vividas en nuestras familias, desde el 30 en adelante y todas las demás que hemos tenido y el país ha seguido creciendo, viviendo y cumpliendo con un gran destino. No cabe ser pesimista en este país si uno analiza el pasado y lo proyecta al futuro.



Luis Rey

Incentivos aplicables a la exploración

Como se adelantó en el texto, el secretario de Energía, Alberto Enrique Devoto, cambió a último momento su exposición. No obstante, dejó para el IAPG los gráficos que tenía preparados para que pudieran consultarse. En este aspecto, compartimos con nuestros lectores los puntos referidos a los posibles incentivos aplicados a la exploración.

Estabilidad fiscal

La Ley debe contemplar un compromiso de estabilidad fiscal a nivel nacional, provincial y municipal.

Incentivos fiscales nacionales

- Reducción del 50% sobre los valores de los cánones previstos en los artículos 57 y 58 de la ley 17.319.
- Disminución en un 50% del monto de la garantía de cumplimiento de las unidades de trabajo comprometidas para el primer período de exploración.
- Los gastos de estudio, prospección y exploración efectuados en las áreas comprendidas en el presente régimen, serán deducibles en el mismo ejercicio en que se incurran.
- Se podrán deducir del Impuesto a las Ganancias las amortizaciones, correspondientes a bienes de capital, equipos, elementos componentes de dichos bienes necesarios para la actividad determinados por la Autoridad de Aplicación, en la siguiente forma: 60% del monto total en el ejercicio fiscal en que se incorporen y el 40% restante en partes iguales en los dos años siguientes.
- Sin perjuicio de la amortización ordinaria que técnicamente corresponda, podrán deducirse de las utilidades del año fiscal y durante el primer período del plazo básico de la exploración, un importe equivalente al 100% de las cuotas de amortizaciones ordinarias que correspondan a las inversiones en maquinarias, equipos y otros bienes del activo fijo utilizados en las tareas de exploración de dicho primer período.
- Se propone elevar al siete (7%) por ciento, el porcentaje deducible del Impuesto a las Ganancias en concepto de pagos hechos al exterior por asesoramiento técnico (art. 146, inc. b), decreto 1344/98).
- Se extenderá a las operaciones de exploración en áreas de alto riesgo, el régimen de la ley 24.402 referente al financiamiento del pago del Impuesto al Valor Agregado actualmente en vigencia para la actividad minera.
- Los titulares de permisos de exploración y concesiones de explotación otorgados bajo el régimen de la ley que se propone, estarán exentos del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta establecido por ley 25.063.
- Podrá computarse como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias el 100% del Impuesto a los Combustibles Líquidos contenido en las compras de gas oil, efectuadas en el respectivo período fiscal que se usen como combustible en operaciones de exploración en estas áreas.
- Los titulares de permisos de exploración y concesiones de explotación de las áreas regidas por la ley que se propone estarán exentos del pago de los derechos de importación y todo otro derecho, impuesto especial, gravamen correlativo o tasa de estadística (con exclusión de las tasas retributivas de servicios), por la introducción de bienes de capital, equipos especiales, o parte o elementos componentes de dichos bienes y de los insumos.
- Los saldos a favor provenientes de créditos fiscales, retenciones y/o percepciones del Impuesto al Valor Agregado,

que hubieran sido facturados, percibidos o retenidos, respectivamente, durante el período de exploración y/o explotación de las áreas a las que se refiere el artículo primero de esta ley, tendrán el carácter de ingresos directos, a los que se refiere el segundo párrafo del artículo 24 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (t.o. 1997 y sus modificatorias).

Regalías

- El régimen de regalías debe ser consensuado con las provincias donde se encuentren las áreas de alto riesgo.
- En lo referente a las áreas ubicadas en jurisdicción nacional (*offshore*), es posible utilizar un sistema que contemple la profundidad del mar donde se realice la exploración y la distancia a la costa para establecer un sistema de reducción de regalías, dentro de lo que establece la ley 17.319 (hasta 5%).

Dinamizar procedimientos y condiciones licitatorias

- Áreas revertidas: Continuidad del régimen de áreas en transferencia (dec. 1955/94) mediante el cual, con el acuerdo de los estados provinciales se licitan y adjudican áreas revertidas en el marco del Plan Argentina.
- Decreto 820/98: Establecer un marco y procedimiento reglamentario a fin de incorporar a la exploración las superficies revertidas que provengan de la aplicación de dicho decreto. (Reversión de superficies remanentes de concesiones de explotación –Primer vencimiento en diciembre de 2002–).
- Régimen de preferencias: Los valores de las ofertas presentadas por empresas a las que se les hubiera otorgado un permiso de reconocimiento superficial según los artículos 14 y 15 de la ley 17.319 sobre alguna de las áreas de alto riesgo, serán automáticamente incrementados en un 20%.

Banco de Datos Geológicos

- La información técnica generada por los trabajos que se realizan en la exploración de hidrocarburos, es la base para el análisis de las perspectivas y potencial de un área.
- La clasificación y mantenimiento de esa información perteneciente al Estado nacional, es una función de la Secretaría de Energía en su carácter de Autoridad de Aplicación de la ley 17.319.
- Estos principios llevaron a establecer un plan de acción, asumiendo la implementación y puesta en marcha de un *Data Room*.
- En el mes de julio del año 2000 se firmó el convenio, mediante el cual está en etapa final de ejecución la adecuación y estandarización de la información correspondiente a áreas de exploración, estando todos los trabajos a cargo de la empresa Repsol YPF.
- Este convenio ha permitido la digitalización de líneas sísmicas y transformación de documentos técnicos a formato de CD, correspondiente a las áreas de exploración operadas bajo los denominados Plan Argentina, Plan Houston y los permisos de exploración otorgados a YPF por la ley 24.145 y en todas aquellas áreas en las que se hubieran realizado trabajos exploratorios.
- Si bien solamente en los últimos tres años, se facilitó en tiempo y forma la consulta y copiado de información de aprox. 692 pozos exploratorios (sus perfiles, coronas, testigos, análisis, etc.), y 2110 líneas sísmicas (entre 15.000 y 20.000km de L.S), este proyecto permitirá la optimización de las consultas y copiado de la información, como uno de los principales incentivos a la inversión en proyectos exploratorios.